

SUSCRIPCIONES

En REUS el mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'

Número suelta 5 Cént.
Atrasados 10

DIARIO DE REUS

DE AVISOS

FUNDADO EN 1859

Y NOTICIAS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



REDACCION
ADMINISTRACION
PLAZA CONSTITUCION N.º 7
TELÉFONO 34
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 18, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

AGUA NAF SERRA

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANTONIO SERRA, REUS

Esta TRIPLE AGUA DE AZAHAR, de perfumada y deliciosa aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de 1/4 de litro a cuatro reales una.

AL POR MAYOR IMPORTANTES DESCUENTOS

Almacenes y Despacho, Palayo 9, BARCELONA.
PEDIR AGUA NAF SERRA

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

tos que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor.
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

TOS

Depósito general
Gran Farmacia
CARPA
Plaza Prim, 1,
y Arrabal Sta. Ana, 2

ARTÉS Y PUIG

UNICOS REPRESENTANTES DE LA VIDRIERIA BARCELONESA

ALMACEN de Vidrios y Cristales, Botilleria, Baldosillas, Baltozas, etc., etc.—Baldosines de vidrio para revestimientos de grandes lagares, ó depósitos para vinos, aceite, licores, etc., etc.
Talleres de grabado al ácido y decorados sobre vidrios, cristales y baldosillas.
Se presupuestan toda clase de obras, respondiendo de colocación y roturas
Arrabal de Santa Ana, número 11. REUS.

LUIS CARRERO
AGENTE DE NEGOCIOS
TARRAGONA.—Unión, 31, 2.º

EL NOTARIO
D. PEDRO RULL,
suc-sor de D. José Juan Sociats, ha trasladado su despacho al número veinte y siete de la calle de San Juan.

Academia de Corte Parisien

— DIRIGIDO POR —

Doña Antonia Cabré de Espinach

Calle del Hospital, número 25 2.º

Enseñanza completa en cortar y confeccionar ropa de lencería, vestidos, abrigos etc., etc.
Sistema novísimo y muy práctico.
Casas especiales y lecciones á domicilio

DAMIAN ISART JORBA

VETERINARIO

CONSULTORIO

Arrabal bajo de Jesús, 7, 1.º-REUS

Curación rápida y segura sin recurrir al procedimiento del fuego; de las cojeras, alifas, sobrehuesos, esparavanes, etc.
Aplicaciones prácticas de los últimos adelantos en veterinaria.

COLEGIO ESPAÑOL-FRANCÉS MERCANTIL DE SEÑORITOS

Dirigido por el profesor de Paris Mr. Ch. Gougeard

Autor del Compendio de la Lengua francesa, con su pronunciación correcta, de Curso Simplificado de la Lengua francesa, en prensa, del Tratado práctico de Contabilidad comercial universal.

Galle Montserrat, núm. 8, principal

El idioma francés es el corriente en la casa. Las materias de enseñanza constituyen tres clases. La clase elemental ó de primer año.—La clase mediana ó de segundo año.—La clase superior mercantil ó de tercer año.

Horas de clases: De 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde. Horas Suplementarias de estudio: De 6 á 8 de la noche.

15 de Septiembre.—Apertura de las clases provisionales para exámenes preparativos á la entrada de alumno en la clase que le corresponda, según sus aptitudes.

Primer ó de Octubre.—Apertura general de las clases.

Nota.—Siendo limitado á 12 el número de los alumnos de cada clase, se suplica á las familias hacer matricular á sus hijos antes del 15 de Septiembre.

El Colegio no hace vacaciones.—Se admiten medio pensionistas.—Comida á la francesa.—Condiciones y Programas.

Se suministrarán informes de 10 de la mañana á 6 de la tarde

Edificio-Fábrica

Con más de treinta mil palmos de superficie edificadas, chimenea y anexos propios para cualquier industria con agua abundante, libre de todo gravamen, sito en esta ciudad calle Caminar de Salou, número 5 y en Barcelona calle de Gerona número 91, segundo.

P. MARTRA CIRUJANO
DENTISTA

Curación de las enfermedades odontológicas.
Orificaciones y empastes los más duraderos.
Las extracciones y demás operaciones dentarias, se practican sin dolor por medio de seguros anásticos.

Dientes y dentaduras protésicas (artificiales) se construye desde los económicos á los superiores.

Procedese según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

Clases de Francés de Mr. et Mme. de Marçay

Profesores del Centro de Lectura y de varios Colegios de la ciudad

26, Arrabal de Santa Ana, 3.º

Clases colectivas, —Particulares y á domicilio.—Cursos especiales de: Cálculos Mercantiles de Teneduría.—Reforma de letra

Rápidos Progresos

Nota. Además de sus lecciones colectivas, particulares y á domicilio: Madame Berthe de Marçay, abre una clase especial de doce á una para niñas, los martes, jueves y sábados. Se compran gramáticas «Chantreau» en buen uso desde la 3.ª Edición.

PARA VENDER

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para vender una máquina de hierro para tapar botellas, varios barriles de diferentes medidas (costiéndolos), embudos, sifones de cobre para el trasiego de las pipas ó bocoyes, varias medidas y otros útiles, todo propio para un cosechero ó tratante de vinos. Para más informes en la propia casa.

España é Inglaterra

Un artículo de Gibson Bowles

La interesante revista «Nuestro Tiempo» publica un artículo del diputado inglés Mr. Gibson Bowles, sobre las relaciones entre España é Inglaterra. Por la actualidad que ofrece copiamos de él los siguientes párrafos á título de información:

Relaciones en la paz

«Todos los verdaderos sistemas de política internacional—la haute politique—deben estar fundados en concepción real de las condiciones geográficas; porque son éstas las que, en

último término y á la larga, inevitablemente deciden de la conducta natural, necesaria y fatal de las Naciones y de su historia. La situación de una Nación cualquiera en la tierra, su acceso por mar, la elevación y naturaleza del suelo, el clima, la distribución del frío y del calor, la peculiaridad de las estaciones, todo influye sobre sus habitantes con fuerza constante y acumuladora, impeliéndola aquí al esfuerzo, allá á la ociosidad, aquí al trato con otros pueblos, allá al apartamiento, é irremisiblemente con ó contra la voluntad, por la senda de sus destinos ciertos, y á la cual, aun cuando sean desviados, siempre tenderán á volver. Si nos fijamos ahora en su situación

geográfica y condiciones, el destino de Inglaterra parece señalado por la Naturaleza misma, no para ser el de la agricultura, ni aun el de las manufacturas, sino el de porteadora para el mundo. Desde el descubrimiento, y sobre todo desde el desenvolvimiento y población de América, Inglaterra se encuentra en el cruce de todos los caminos marítimos entre las Naciones de la tierra, y siendo una isla, y, por consiguiente, por necesidad empujada hacia las aguas, es la que está mejor situada y preparada entre todas para la función de transportar, tanto para sí misma como para las demás. Es destino suficiente y grande. En agricultura, Inglaterra puede decaer; en manu-

factura, puede bajar; pero mientras haga efectivas las ventajas de su situación y permanezca siendo, como ahora lo es, la gran porteadora, habrá de contarse como una de las Naciones de más importancia. Su misión es la de porteadora universal, llamando siempre á las puertas de las otras en demanda de cargas que llevar y prestaréoles siempre, como á sí misma, uno de los mayores servicios al transportarlas. De esta suerte, parece que en las condiciones naturales de la paz—de la paz con su hijo y sirviente el comercio—, los intereses de España y de Inglaterra son idénticos. Cada una de ellas, como si por naturaleza lo fuera, es complementaria de la otra; cada una

tiene para dar de lo que la otra requiere. España es país productor que necesita transportes; Inglaterra un país porteador que necesita productos. Mientras más pueda producir España y mientras más pueda transportar Inglaterra, mejor para ambas. Ni cabe la duda de que así como Inglaterra podría transportar muchas veces más de lo que al presente transporta, así España podría producir muchas veces otro tanto de lo que ahora produce. No ha de negarse que de esta manera, y en tal caso, la prosperidad de las dos se acrecentaría otras tantas veces. Y más aún, por ello no habría rivalidad. España, por razones geográficas, no podría competir con Inglaterra en oficio

de transportes más que Inglaterra con España en la producción de cobre, aceitunas ó vino. Parece, por consiguiente, establecido por la misma Naturaleza que España é Inglaterra hayan de servirse recíprocamente, cada una á su manera, sin más posibilidad que la de mutuos beneficios; que cada una necesite de la otra, y que ninguna de ellas, sin la otra, puede alcanzar prosperidad completa.

Relaciones en la guerra

En la guerra—y hablo aquí, naturalmente de una guerra europea—, no menos que en la paz, se hallará que España é Inglaterra mutuamente se necesitan. Que España por sí misma, sola ó en alianza con otras Naciones, hubiera de iniciar una guerra europea, ó que tal guerra hubiera de ser iniciada por otras contra España, es, en la presente condición de Europa, tan improbable, que puede ser considerado como más allá de los límites de lo posible. Ninguna combinación europea concebible podría ni aun sugerirlo. Ninguna política ó acto admisible por parte de España podría provocar, ni los despojos imaginables que pudieran obtenerse de ella habrían de motivar la tentación en Nación alguna europea de atacarla, y es igualmente difícil creer que si, á consecuencia de una inconcebible serie de acontecimientos, fuere atacada, hubiera de quedarse sola. Por otra parte, nadie puede suponer que España por sí misma, sola, ó como parte de una combinación de Naciones, atacase á ninguna otra Potencia europea. Para España, por consiguiente, la única contingencia de guerra parece ser la de una comenzada por otras Naciones, y á la cual pudiera ser arrastrada, contra su voluntad, por la presión de uno ú otro de las beligerantes. Esta contingencia no es enteramente imposible, porque en ciertas circunstancias la Península española puede otra vez, dada su situación geográfica, representar parte tan importante en una lucha europea como representó en principios del siglo XIX.

En cuanto á Inglaterra, el caso varía. No es inconcebible que pudieran ofrecerse algunas combinaciones de Potencias europeas, ni, aun cuando improbable, extravagante suponer que de ellas pudiera resultar una guerra europea en la cual Inglaterra tomara desde el comienzo, sola ó en alianza con otras, una parte activa. Y es al mismo tiempo seguro que España no podría ser cantidad despreciable en tal guerra, puesto que su situación geográfica haría de dar importancia á la parte que hubiera de tomar, como neutral ó como beligerante.

Supóngase ahora que ha estallado una guerra europea, en la cual Inglaterra está comprometida. En tal caso ningún hombre de Estado español, ni amigo de España alguno, podría desear más que una sola cosa: que fuere y permaneciese neutral en la guerra y durante ella. A tal fin todos sus esfuerzos deberían dirigirse, y en tanto cuanto posible deberían ser mantenidos. Pero es cuestión distinta saber si á través de una guerra de alguna duración dichos esfuerzos podrían ser sostenidos con éxito. En tal guerra los puertos españoles del Mediterráneo, seguramente las islas Baleares y acaso Ceuta, habrían de ser de importancia tan considerable para las Potencias contendientes, y habrían, por consiguiente, de ser objeto de tanta disputa entre ellas, que no sería empresa fácil para España defender su neutralidad. La posesión ú ocupación de Menorca, ó la ocupación del campo de Gibraltar, podrían ser pedidas á España por Naciones más poderosas que ella, y á las cuales le fuere difícil resistir por la fuerza de las armas. Por otro lado, la unión de España á tales demandas de otras Potencias en guerra con Inglaterra apenas podría conducir á otra cosa que á la declaración de hostilidades contra aquella por ésta. Resumiendo, España está en posesión de territorios que en el caso supuesto habrían de tener tan grande importancia estratégica para las Potencias contendientes, que entre la presión ejercida por ambas partes solo con grandes dificultades podría conservar

su neutralidad, y en guerra de duración considerable probablemente concluiría por no serle dado mantenerla, teniendo al fin que escoger entre los dos lados aquél, en el cual habría de colocarse tomando las armas. En este paso que sin duda alguna debería evitar en tanto que le fuere posible; pero paso que, al fin, verosíblemente, no lograría dejar de dar.

Si, pues España fuese arrastrada en último término á escoger si habría de tomar parte por ó contra Inglaterra, ¿á que lado debería inclinarse? Indudablemente, á mi parecer, al de Inglaterra. Porque no sólo vale más ésta para ella en la paz que cualquiera otro país, y con seguridad más que cualquiera otras dos Naciones europeas, sino que en la guerra Inglaterra, mejor que ninguna, puede ayudarle á defenderse, hecho que no hace mucho quedó enteramente probado en circunstancias más adversas para ambas que las que verosíblemente se presentarían otra vez, y sobre el cual, en consecuencia, no parece necesario insistir. Si el más grande de los conquistadores modernos, en el tiempo en que su poder era mayor y abarcaba toda la Europa occidental, no pudo hacer la conquista de España, á consecuencia, principalmente, y aun siendo en parte, de la ayuda que entonces recibiera de Inglaterra, con mucha probabilidad correría ahora peligro alguno con el mismo apoyo. La extensión del litoral español y su acceso por el Atlántico y por el Mediterráneo, al par que la relativa brevedad de la frontera terrestre de la Península, así como las dificultades del acceso á ella, hacen absolutamente necesario para la defensa de España que ésta sea una Potencia naval de primera clase. En tanto que Inglaterra predomina en los mares, España en el caso de verse obligada, no tiene dos partidos entre que elegir, ni en la paz ni en la guerra. En uno y otro estado, sus intereses y su seguridad dictando la elección de Inglaterra.

FEMINISMO

De la mujer romana, síntesis y compendio de la mujer antigua, hasta la mujer de nuestros días, á la del siglo XX ¡qué de camino ha andado y qué de transformación!

La romana (ya no hablamos de la esclava por no ser esta persona sino cose); cuando no estaba en la potestad patria ni en la potestad marital, se la sujetaba á tutela, de modo que nunca y en ningún caso gozaba de libertad; siempre se encontraba sujeta y esto declase, que la ley lo hacía por y para su bien.

Andaron los tiempos, se modificaron las legislaciones, y la mujer, que si no sufría la potestad dominica, estaba siempre sujeta por otros y otros lazos, llegó á la emancipación y así como el varón se liberaba por la edad, se liberó también ella y también como él, ha llegado al ejercicio de la patria potestad.

Ahora bien; si la muger, sin tener voz ni voto para la formación de las leyes; si la mujer, dominada justamente por el hombre, ha ocupado y ocupa inferior rango; esto no ha sido óbice para que no por saltación y si de una manera gradada y paulatina, haya logrado mejorar de condición, estando en vías de alcanzar mayores beneficios; y si todo esto ha hecho y si muchísimo más fundadamente espera hacer, el logro obtenido y logro esperado es y será no por la fuerza, sino por la suavidad alcanzado.

El problema de nuestros días que continuamente se agita, es la liberación de los pueblos, liberación ya llegada á un grado á que nunca llegó en las precedentes edades, y que no satisfaciendo ni de mucho, se trabaja con ahínco para alcanzar premio mayor; pero alcanzarlo por la lucha, por la fuerza, en una palabra esperando tomárselo, ya que buensmente no es de esperar que se le dé; emplear argumentos contundentes, ya que los argumentos retóricos no serían de alivio; y ahora digo, así como la muger no ha puesto en juego lo que poner no podía, esto es la fuerza y á pesar de no

disponer de tan poderosa palanca, alcanzó las preeminencias ya referidas, ya por medios propios trabajando como muger, ya por conducto del hombre opresor que ampara á la muger opresa, ya bajo un aspecto ya bajo el otro, me parece una lección modelo para enseñanza del varón, para enseñanza de las masas; que por el camino del bien se puede alcanzar el bien, y que si el bien por el camino del mal se alcanza, es muy ocasionado á perderse por los mismos medios que le dieron alcance. Emorémonos de la evolución, provechosa del feminismo, apartando cuidadosamente todo procedimiento de fuerza, que no se debe emplear sino en extremos casos, y que de nuestra mente no se aparte; que cuando la razón nos asiste, la fuerza se pone á las órdenes del derecho, y el opresor levanta la voz en defensa del oprimido. Esto no es ilusorio y fantástico, sino real y positivo como por lo expuesto acabamos de ver.

A. Simó.

Poboleda 21 Septiembre 1901.

La cuestión de Marruecos

«Lo que dice Le Temps»

El diario parisiense, después de hacer notar que, no obstante las preocupaciones del momento, como la visita del Czar y la obstinación del Sultán de Turquía, en el ministerio de Negocios Extranjeros no se pierden de vista los sucesos de Marruecos, se ocupa del incidente hispano-marroquí, expresándose en estos términos:

«La demanda legítima y natural del ministro de España le oge (al Sultán) un poco desprevenido. Si él había vacilado recientemente en emprender un viaje al Norte, lejos de las regiones en que se encuentra el punto de apoyo y el centro de gravedad de su dinastía y de su autoridad personal; si él renuncia frecuentemente á percibir impuestos allí donde su cobranza le costaría diez veces su valor en dinero y rios de sangre, se puede creer que habrá contemplado sin satisfacción la perspectiva de obligar á las kábilas á devolver los cautivos ó de imponer una severa lección á esos bandidos.

Entretanto, España no puede ceder. Se trata de la seguridad de sus nacionales, del honor del país. Su ministro, uniendo la habilidad á la energía, acaba de enviar á Marrakech una nueva nota, exigiendo al Sultán la liberación de los niños prisioneros por el ejercicio directo de su autoridad soberana, bajo pena, en caso de no obtener satisfacción en determinado plazo, de ver á España instituirse en lugar de aquél y obrar directamente contra las kábilas.

Todos los ministros acreditados en Tanger han visto la nota y han aprobado su espíritu. [No se trata de una acción aislada, de una exigencia jactanciosa de una Potencia. Se trata de un interés general. La solidaridad de Europa se ha afirmado.

Se debe, por tanto, esperar que esta justa demanda logre su objeto, que Su Majestad sherifiana comprenda dónde está el deber y dónde está el peligro, y que sepa el Sultán, por un empleo de energía oportuno, demostrar la fuerza y la vitalidad de su imperio, dar satisfacción á la humanidad, imponer á las tribus anárquicas una saludable y necesaria lección.»

CIRCULAR DE QUINTAS

El ministerio de la Gobernación ha dictado la siguiente real orden:

«Habiéndose suscitado algunas dudas sobre la forma de proceder á los sorteos supletorios á que se refieren en los artículos 5.º y 7.º del real decreto de 7 de febrero último y real orden de 13 del actual:

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Los sorteos de que se trata se celebrarán en un solo acto el día señalado por la mencionada real orden, y sucesivamente para las distintas clases de mozos indultados en virtud del real decreto de 7 de febrero último.

2.º En primer lugar se practicará el

sorteo supletorio de los mozos no aliadados en reemplazos anteriores y que lo hayan sido en el actual con la penalidad del artículo 31 de la ley de reclutamiento vigente, á quienes se haya indultado, y los que lo sean también en el actual, por haberse así dispuesto en la real orden de concesión de indulto, ó que hayan de serlo por solicitarlo, conforme autoriza la regla 2.ª de la real orden de 13 del corriente. Dicho sorteo supletorio, según determina el artículo 5.º del real decreto, será por cuenta del actual reemplazo de 1901, al que se incorporarán los mozos de que se trata para todos los efectos de su servicio.

3.º Los que actualmente sirven en filas con la penalidad del citado artículo 31, á quienes se refiere el segundo párrafo del art. 5.º del real decreto y que pertenecieran á los reemplazos de 1898 y 1899, que son los que se hallan sobre las armas, sufrirán separadamente sus respectivos sorteos supletorios, uno para los de cada reemplazo, practicándose lo mismo en el caso poco probable de que hubiese estado sirviendo en filas aún con dicha penalidad algún mozo de reemplazos anteriores.

4.º Los mozos prófugos indultados por virtud del real decreto de 7 de febrero citado y pertenecientes á reemplazos en que el sorteo era posterior al ingreso en Caja, los cuales deben serlo supletoriamente, según previene el artículo 7.º del mismo, por cuenta del próximo, que en aquella fecha era el actual de 1901, lo serán, por consiguiente, en el que se ha de practicar para aquellos á quienes se refiere el número 2.º de esta real orden.

5.º Si, lo que no es de creer, hubiese algún prófugo indultado pertenecientes á los reemplazos de 1897 inclusive hasta la fecha, que no hubiese sido incluido en su día en los sorteos generales, lo será en la siguiente forma: los de 1897, por cuenta del de 1901, mediante el sorteo supletorio, y los de 1899, 1900 y 1901, en igual forma, por cuenta de sus reemplazos respectivos.

6.º Se practicarán, pues, tantos sorteos supletorios cuantos fuesen los reemplazos, por cuenta de los cuales han de servir los mozos indultados, según las disposiciones del real decreto; y

7.º En los casos en que no apareciesen bien señaladas las relaciones de responsabilidad de algún mozo con un reemplazo determinado, se le incluirá en el que por cuenta del reemplazo corriente se ha de verificar con arreglo al número 2.º de estas disposiciones.»

DOS FUGADOS DE CEUTA

Es curioso, sobre todo en estos momentos, el siguiente relato que hacen á «El Porvenir», de Tánger, en carta fechada en Tetuán:

«El hecho es que el sábado por la noche se fugaron de la vecina plaza de Ceuta dos presos, y burlando la vigilancia de la guardia fronteriza, llegaron al campo moro. En su aventurada fuga tropezaron con un aduar de los del contorno (ó sea el Haus). Allí los fugitivos entablaron proposiciones con un moro de los del lugar para que les indicara ó llevase hasta Tánger, otorgándole como estipendio á su trabajo ocho duros; lo que aceptó el moro, cobrando de antemano su remuneración. Pero ya sea por tender un lazo á los fugitivos, ó por el amor de cumplir los convenios vigentes entre la Nación vecina y el Sultán, y que también son lucrativos—puesto que, según lo estipulado en los tratados, le corresponde á cualquier moro del contorno una prima de cinco duros por cada preso fugado que entreguen á las autoridades españolas—, el moro de referencia, en vez de llevarlos á Tánger, los condujo á ésta, por abreviar el camino. Al verse los presos frente á una población, preguntaron dónde se encontraban: á la contestación del moro, que se hallaban en Tetuán, desvaneció súbitamente uno de los presos un puñal y dió una tremenda cuchillada al moro en un lado, el que pudo arrojarse, echando sangre por la herida, hasta la población, donde refirió lo acaecido. Acto continuo salieron en su perse-

cución algunos «M'ghaznias», que me dicen fueron enviados por el cónsul de España y dieron caza en seguida á los presos, á quienes su mala estrella los encaminó hasta en medio de la población.

Anteayer los deportaron bien custodiados, hasta Ceuta.

El moro se encuentra en grave estado.»

El czar y los proverbios rusos

Ningún pueblo quizá posee tantos proverbios como el ruso. Tiene máximas y sentencias para todas las ocasiones.

Y claro es que en un país donde el soberano lo es todo, no podía menos de merecer la atención y servir de blanco á muchas de estas frases populares.

En ellas se refleja fielmente el espíritu de un pueblo oprimido y se venga de la inmensa superioridad del emperador con comparaciones y frases mortificantes.

He aquí algunos de los más curiosos, aun cuando traducidos pierden gran parte de su expresión:

«Cuando el czar escupe en el suelo, el polvo se llena de orgullo.»

«Si un czar fuese leproso, pasaría por sano.»

«Delante del czar es preciso inclinarse, aunque sea ciego.»

«Pronto se rompe la cuerda si el czar tira.»

«La voz de czar encuentra eco hasta en la llanura.»

«Un czar cojo puede también andar á grandes pasos.»

«Estar cerca del czar es estar cerca de los honores.»

«Cuando el hijo del czar quiere mamar, cien pechos le ofrecen para darle leche.»

Estos refranes expresan con la más fina ironía la omnipotencia y majestad del monarca. Otros hay en que el pobre moujik se complace recordando á su señor, que á despecho de toda su majestad es un hombre como todos, con las mismas debilidades y dolores.

«También al czar llega la hora de la muerte.»

«La corona no protege al czar contra el dolor de cabeza.»

«El buey del czar tiene dos cuernos como todos los demás.»

«La cabeza del czar caería si el knout cayese sobre ella.»

«El vinagre del czar no sabe á azúcar.»

«Si el cadáver del czar no se embalsama, se pudrirá.»

«Un czar gordo no pesa más que un mendigo.»

«Un czar en el desierto vale lo que los demás hombres.»

Hay otros refranes en que los gritos de protesta y rebelión salen de los labios de los miserrables más amargos aún:

«El czar no conoce la miseria porque no ha dormido en la cabaña del pobre.»

«El troika del czar deja tres de él huella profunda.»

«Una lágrima en los ojos del czar cuesta al país muchos pañuelos.»

«Cuando el czar te regale un huevo te pedirá una gallina.»

«Si el czar hace versos, pobres poetas.»

«El criado del czar cree tener también algún derecho á la corona.»

«El czar será primo de Dios, pero no hermano suyo.»

«El czar tiene el brazo largo, pero no llega al cielo.»

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 24 de Septiembre 1901

Nacimientos

José Fabregas Roda de Daniel y Teresa.

Matrimonios

Ninguno.

Detenciones

Teresa Bonet Martos, 60 años, Pavill Oriol 19.—Juan Fà Gassol, 31 años, Arrabal Santa Ana 54.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Lope y Fermín.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cipriano y Eusebio.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MAXIMA, MIN.), Evap., Vientos.

A la avanzada edad de 89 años, pasó ayer a mejor vida, en Barcelona, la respetable señora doña Teresa Prim y Prats, hermana de nuestro malogrado paterno el invicto general Prim.

Nos asociamos al dolor que experimenta la distinguida familia de la finada, y a toda ella enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Por ser ayer la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, no hubo ayer cotización oficial en la Bolsa de Barcelona, por cuyo motivo omitimos la publicación del correspondiente estado.

El tren de la línea de los directos que salió de Falset, a las 7 de ayer mañana, experimentó un percance momentos después de haber salido del túnel de Argentera. Efecto sin duda del mal estado en que se encontraban las traviesas de la línea, descarrilaron dos de los últimos coches del tren, que conducía cargamento de trigo, sin que ocurriese, por fortuna, desgracia alguna personal, habiendo prosiguido después su marcha hacia esta ciudad.

El tren ascendente, que cruza con aquel en la estación de Rindecañas, no pudo proseguir su viaje, regresando la mayor parte de los viajeros a Reus, y entregándoseles el importe de sus respectivos billetes.

A la hora del correo quedaban reparados casi del todo los desperfectos que sufrió la línea.

El rumor que ha circulado hace pocos días, y que fué acogido por algún colega, referente a haber sido favorecida nuestra ciudad con el primer premio en la última extracción de la Lotería Nacional, no tiene otro fundamento que el de haber alcanzado aproximaciones a dicho premio, algunos vecinos de ésta, apreciados amigos nuestros, poseedores de varios décimos del billete a que correspondió dicha aproximación.

El billete de referencia, fué adquirido en Palma de Mallorca.

La guardia civil del puesto de Mora de Ebro, ha procedido a la detención de un gitano llamado Antonio Carbonell y Castro, conocido por Enrique Manuel, natural de Pons (Huesca), habiéndose circulado las órdenes convenientes para la traslación del detenido a esta ciudad.

Parce que la referida detención está relacionada con la sustracción de una mula, de cuya sustracción fué víctima, tiempo atrás, el vecino de Castellvell José Martí Monné (\*) Boté.

Durante los días últimos ha sido extraordinario el número de estos vecinos que se ha trasladado a Tarragona, con motivo de los festejos realizados en la citada capital.

La disposición de salida de los trenes de regreso a última hora del lunes y de ayer, ha sido muy bien recibida por el público.

Si se reúne hoy mayoría de concejales celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Con motivo de recibirse por la línea de Martorell, la correspondencia de Barcelona, por consecuencia de los últimos temporales, el reparto de la misma en esta ciudad, viénesse efectuando con bastante retraso.

Después de la corrida verificada el domingo en Tortosa, el diestro Ro-

virosa, se cortó la coleta, con gran contento de su familia y amigos. Aquél hizo además una buena acción; entregó el importe íntegro de lo que le correspondía por la contrata, al teniente de Alcalde, D. José de Cid y Piñol, para que lo aplicara a las necesidades más parentarias del Hospital civil.

Aplaudimos la resolución del señor Rovirosa.

En concepto de consumos se recaudaron 725.12 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

Procedente de Buenos Aires ha llegado a Vigo el vapor correo inglés «Pannini», con fuego a bordo.

Descubrióse el incendio al salir de Tenerife, y la tripulación procuró combatirlo, siendo imposible.

Arribó a Vigo con fuego; de la bodega fueron sacados tres tripulantes medio asfixiados, pereciendo uno de ellos, que era el contramestre.

Se prestó al barco toda clase de auxilios. Las autoridades de Marina y la brigada de obreros fueron a bordo y estuvieron trabajando. También les auxilió la tripulación de la fragata alemana «Stöck».

Ha fallecido en Almazor, el maquinista naval señor Oliví.

El padecimiento que le ha llevado al sepulcro tuvo origen en Santiago de Cuba, cuando la destrucción de la escuadra española.

Oliví formaba parte entonces de la tripulación del «Oquendo» y perteneció junto a la máquina todo el tiempo que duró el combate, arrojándose después al agua, zudado, para salvarse a nado y siendo hecho prisionero al llegar a tierra.

D. E. P.

Según dicen de Irún, un ilustre español que reside en Francia, y que, poseído de la mayor molestia, oculta su nombre, ha entregado al alcalde de Fuenterrabia una fuerte suma para que se adquieran terrenos, y en ellos se construyan escuelas públicas.

S. M. la Reina ha hecho un donativo en metálico para las familias de los naufragos de la lancha «Jos-fita», que se perdió en aguas de Santona.

De los diputados provinciales elegidos el último domingo en Madrid, el que obtuvo una votación más nutrida fué el señor González Rojas, que obtuvo 886 votos, y el que consiguió menos fue el señor Solar, que solamente logró 437.

Siendo 100 los colegios electorales, resulta que en cada uno de ellos votaron de 4 a 11 electores, esto es, los individuos de las mesas.

Este es el dato más elocuente de la indiferencia electoral.

En Camporells han sido mordidas por un perro hidrófobo ocho personas y tres caballerías.

La cabeza del can ha sido remitida al Instituto Ferrán, de Barcelona.

Una colecta pública improvisada ha proporcionado algunos fondos para ayudar a los mordidos, que son pobrísimos, a trasladarse a Barcelona para ser tratados por el doctor Ferrán.

Escribe ayer un colega barcelonés:

«Ayer tarde se declararon en huelga los obreros que en nuestros muelles se dedican a la carga y descarga de maderas. Los huelguistas están constituidos en sociedad, y, según parece, se resisten a que se abroguen ciertos derechos algunos obreros que en los muelles se dedican a la misma clase de trabajos y no están asociados.»

Las enfermedades de la orina, como la *Blenorragia*, *Nefritis*, *flujo blanco*, *catarro de la vejiga*, etc., se curan radicalmente con el *Sándalo Espinar*, que aventaja en pureza y virtudes curativas a los extranjeros y españoles similares.

El que lo experimenta una vez lo recomienda a sus conocidos como el único remedio verdad.

Depositario Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venerea ó sífilítica.

Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venereos y Roob anti sífilítico* COSTANZI en 4.ª página.

España Artística. Revista general de espectáculos teatrales. Se vende en Reus en el kiosko de Pa-blo Bolart. Precio, 10 céntimos.

SECCION COMERCIAL

Table with exchange rates: Cambios corrientes, Cambios extranjeros, VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

SE DARÁ en arrendamiento con buenas é inmejorables condiciones, una pieza de tierra, de tres y medio jornales, tova regadío, p anada de avellanos, olivos y frutales, sita a una hora de esta ciudad, en el término de la Salva del Campo, partida «C muns», detada de veinte y una horas de agua semanales de una abundante maná del término de Almazor.

COLEGIO DE SEÑORITAS. BAJO LA ADVOCACION de Ntra. Sra. de la Misericordia Arrabal Santa Ana, 45, REUS. Desde el día 1.º de Septiembre quedan abiertas las clases correspondientes a la Instrucción primaria, (elemental y superior) así como las de toda clase de labores, Francés, Dibujo, Solfeo y Piano.

AVISO. Se vende cal sin polvo, de superior calidad, cocida con leña al precio de 3 reales y medio el quintal en la fábrica de ladrillos de Juan Sagrañes (a) Mancha, situada en el segundo horno de la carretera de Tarragona.

Aprendiz barbero. Se necesita uno para todo estar en la barbería de Francisco Martorell, calle del Hospital, frente la Sociedad «El Alba».

En la Peluquería. LA PALMA de Ramón Artigas, calle de las Galanas 5, se necesita un aprendiz que sepa su obligación.

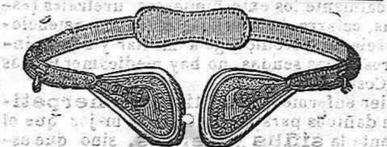
ALMACEN DE MADERAS. Se halla establecido en esta ciudad un Almacén de maderas del país, en el cual á precios sumamente económicos se encontrarán toda clase de maderas, como vigas de todas medidas, filetes, catrats de todos gruesos, tablas, corneteras para uso de cuberos y todo lo concerniente al ramo.

Taberna en venta. Por no poderla atender su dueño, se vende una que cuenta con mucha parroquia. Informes calle San Luis (a) Verges número 7, Juan Gaya.

OCASION. Se venden diez máquinas redondas para hacer medias y calcetines y dos máquinas auxiliares, con sus accesorios, todo completamente nuevo, el que o adquiera se le enseñará un nuevo procedimiento para hacer las punteras con las mismas máquinas. Informarán en esta Administración.

50.000 PESETAS PARA PRESTAR. Por encargo del dueño de dicha cantidad se prestará junta ó por separada al interés del 6 por ciento hasta 20.000 pesetas y de 20.000 a 50.000 al 5 por ciento. Para informes dirigirse Arrabal bja Jesús, número 39, piso 2.º, 2.ª, de 12 á 2 tarde y de 8 á 9 noche. Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

LA PALMA. A petición de varios socios, la Junta de Gobierno acordó en reunión de 28 del mes pasado, dar libre la entrada á todos los que deseen ingresar como á socios de la misma durante el mes de la fecha. Reus 14 Septiembre 1901.—El Secretario, E. Casas. Para el próximo domingo 29 corriente se está preparando una extraordinaria función como inauguración de la temporada teatral. Reus 22 Septiembre 1901.—El Secretario de turno, E. Casas.



IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencais) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo unapersona perita. En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarm creídos de estar herniados (trencais) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los siete años de práctica en la casa de Cloussolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

BRAGUEROS de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargañon de espaldas.

FAJAS LI OGASTRICAS para corregir la obesidad diutación, y abutación del vientre.

JOSE PUJOL. cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA. REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA elemental y superior. Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar.

La Directora doña Angela Maleras Fabregat, tiene el honor de participar que desde el 15 presente mes quedan abiertas en dicho Colegio las clases correspondientes á los grados ya dichos, al propio tiempo que la enseñanza de labores, no sólo las de adorno como son bordados de todas clases, malla, encajes, flores, renacimiento, etc., sino, también, las de utilidad, tales son confección de toda clase de ropa blanca. Clase especial de 12 á 13. Las clases de Música, Dibujo y Francés, quedan establecidas desde dicho día á cargo de acreditados profesores. Reus, Septiembre de 1901.

TELEGRAMAS

Incendio. Madrid 24. Telegrafían de Guadalupe que en Galvez, pueblo de aquella provincia, se ha declarado un incendio que destruyó cuatro casas.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales ascienden á unas 9.000 pesetas. El incendio ha sido casual.

El señor Canalejas. Madrid 24. Telegrafían de Gijón que el señor Canalejas ha sido obsequiado con un banquete en el Hotel de la Marina.

A los postres pronunció un brindis. Dijo que no quiere hablar de política, aunque no rehuye nunca las ocasio-

siones para expresar su parecer respecto de los hombres que gobiernan.

Añadió que la política, á su juicio, aquella que se dirige directamente á un ideal, no la que en algunas ocasiones se hace, que le produce, á veces, ganas de ser político.

Brindó por la democracia, ofreciéndose á Asturias como defensor de sus intereses morales y materiales.

Hoy regresará á Oviedo después de visitar algunas fábricas.

Regreso de Weyler. Madrid 24.

Según comunican, el ministro de la Guerra regresará á esta corte el día 26 del actual.

El general dícese que trae consigo una voluminosa cartera llena de notas y apuntes de sus viajes.

Se dice que ni aún los jefes de Estado Mayor que con él viajaron conocen esos apuntes.

Traineros y jeiteros. Madrid 24.

Las últimas noticias recibidas de Vigo son pesimistas, en lo que atañe al conflicto de traineros y jeiteros.

Estos no transigen y desechan el procedimiento de pesca por trañas.

Reina gran excitación en varios pueblos, como son Mariñ, Belusa y otros. Muchas gentes ganan por asalto las barcas que han de descargar pescado, lo cual origina no pocas luchas.

La Guardia civil no puede imponerse dada la magnitud del movimiento popular.

Esperamos nuevas noticias.

«El Imperator». Este periódico trata de las nuevas disposiciones del ministro de la Gobernación, respecto á las Ordenes religiosas.

Trata el asunto con alguna extensión, y hace preguntas respecto á las innovaciones que han de establecerse y al alcance de ellas.

Perce que muestra su ignorancia respecto y qué gobernantes serán capaces de imponer radicales cambios en el orden religioso, en el que hay mucho que respetar.

Concluye diciendo que las revoluciones, en la importante cuestión, deben obedecer á una lógica bien meditada, y sin caer en el defecto de contrariar á la mayoría del país.

EXTRANJERO. El proceso de Czolgosz. París 24.

Telegrafían de Nueva York dando detalles acerca del proceso del asesino de Mac Kinley.

Una multitud de curiosos ocupaba los alrededores de la Sala donde se halla el Tribunal.

Czolgosz fué conducido ante sus jueces por una galería subterránea.

Según los despachos, continuaba negándose á declarar.

El fiscal pronunció un extenso informe encaminado á demostrar la premeditación y otras agravantes que ha concurrido en la comisión del delito, asegurando que Czolgosz hacia mucho tiempo que venia madurando el plan que había de poner en práctica para asesinar á Mac-Kinley.

Pérdida de los Ingleses. París 24.

Según despachos de Londres, la columna que mandaba el mayor Gouch, perdió en el combate de Blac-River 230 prisioneros.

Sentencia de muerte. París 24.

Telegrafían de Nueva York que el Tribunal Supremo del distrito de Erie, ha dictado sentencia de muerte contra el asesino de Mac-Kinley.

El procesado dijo que él mismo se defendería ante el Tribunal, pero éste no quiso admitir su informe.

TEATRO CIRCO. Cln ko ka

A las 9.

IMP. DE C. FERRANDO, P. CONSTITUCION.—TELEF. 34

# MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

**UNICA MAGNESIA ESPAÑOLA**  
premiada en la Exposición de París de 1900  
Medalla de oro en la Exposición  
de Niza de 1901  
Aprobado por la real Academia  
de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa, con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías de España: ♦ Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144.—VALENCIA.

## ENFERMEDADES DE LA ORINA

# SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la *Blenorragia ó durgación, Inflamación de la Vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.* Se completa la curación con la **INYECCION ESPINAR**.  
Laboratorio: J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Vnt: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.  
Al por mayor: D. Tomás Piñol, (S. en C.) antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, Reus.—  
Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



Confites Antivenéreos  
Roob Antisifilítico  
Inyección Vegetal  
**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozor uretral, purgación reciente ó crónica, gona militar y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosísimas sendas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercuro son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inredulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4 Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En **REUS** en la de D. Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, número 80, Doctor Carpa, Plaza de Prim y Arrabal de Santa Ana, 2, y en la Droguería de D. Francisco Freixa, Plaza de Prim, número 4.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

# ACADEMIA DE CORTE

Desde el primero de Septiembre, ó sea, después del período de vacaciones se volverá á abrir al público LA ACADEMIA DE CORTE dirigida por la Srta. Josefa Pallejá Vendrell, (Modista) sucesora de Teresa Sagrañes, la que para mayor comodidad de sus numerosas alumnas, ha establecido clases por la mañana y tarde.

En la tal ACADEMIA las señoritas que quieran aprender el Corte lo conseguirán mediante un corto tiempo por el método más práctico y sencillo hasta ahora conocido que es el de sin Patronas ni Medidas.

Pues señoritas acudid al Arrabal alto de Jesús, núm. 3, 2.º, local en donde está instalada la tal ACADEMIA y os convencereis de lo fácil y pronto que es aprender el tal sistema.



## RELOJES

de bolsillo á 7 pias. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24.-pral. Reus.-Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**AQUITAINE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.



## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

**Girolamo Pagliano**

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª.—BARCELONA.



## A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

Medalla de oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898

### ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

— SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS —

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: J. URIACH Y C.ª, Moneada, n.º 20.—Barcelona.

Depósitos: En Reus, D. FRANCISCO FREIXA. En Falset, ANDRÉS MAGRIÑA.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos



## DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

**OPERA GRATIS A LOS POBRES**

Plaza de Prim, 2, pral. ♦ TELEFONO 37

## SERVICIO DE FERRO-CARRILES FERROGARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'47—17'58.

Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'25—19'40.

Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.

De Reus á Tarragona 8'30—9'47—14'30 y 19'18.

De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.

De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.

De Lérida á Reus 5'05—16'05.

De Reus á Barcelona Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.

Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28

De Barcelona á Reus Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'16 y 19'17 (expreso).

Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 21'30.

Reus 1.º Enero 1901.

## CARTILLA RÚSTICA

para uso del cultivador de la Viña Americana

Se vende en esta Imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

## Casa en venta

Lo está una en buen punto de esta ciudad y excelente estado. Se venderá con ventajosísimas condiciones. Informes en esta imprenta.

## PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para alquilar dos espaciosos y grandes almacenes propios para el negocio de Vinos, a opios de frutos del país y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.

Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Hay también tres lagares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez.

Los demás informes se darán en la propia casa.



**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exigir el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.



EXIJAN VDS. PILDORAS BLANCAS las señas: DEHAUT á PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

¡No más diarrea! ¡Las menos COSTOSAS! ¡las más activas!

## BARBERÍA EN VENTA

Lo está una y con bastante parroquia por retirarse el dueño. Informes en esta imprenta.

## PRUEBENSE

Los exquisitos chocolates — DE LOS —

### RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA Establecimiento de José Monserrat FABRICA DE DULCES

## La salud es el tesoro de la vida

El **ANTI-FERMO** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **ANTI-FERMO** alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, EXTREÑIMIENTOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

# ANTI-FERMO

El **ANTI-FERMO** es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfíeis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitáreis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia:

**Enrique Terré Astò, Rebolledo, 17, Tarragona,** á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

**GRAU Y C.ª CRISTINA 9, entresuelo, BARCELONA**

## INTERESANTE A LOS HERNIADOS (TRENCAITS)



Muchos herniados no dan importancia á las hernias que fren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del **Braguero óptimo hernial Vives**, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa **Vives** cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á casa de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos **CASA VIVES**; horas de 9 á 1 y de 3 á 7, Calle de 1.º Unioz, 17 entresuelo.—Barcelona